DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LA CULTURA, OBLIGACIONES Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL ECUADOR. METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DEL ESTUDIANTE DE DERECHO

PRELIMINARY DIAGNOSIS OF CULTURE, OBLIGATIONS AND TAX COLLECTION IN ECUADOR. METHODOLOGY FOR THE TEACHING OF THE LAW'S STUDENT

Tatiana Roxana Veliz Villafuerte (trvv_21@ug.edu.ec)1

Eudosia Lucia Castro Rugel (Eudosia.castror@ug.edu.ec)2

Lidio Francisco Buste Cedeño (francisco-9493@hotmail.com)³

RESUMEN

En el presente artículo se realiza un diagnóstico preliminar sobre las obligaciones y recaudación tributaria de la provincia del Guayas, cantón Daule, en el Ecuador. De ahí que tiene como llegar a una reflexión sobre la importancia que esto reviste, en aras de que se enfatice en la reducción de desigualdades a través del diseño de un aparato estatal eficiente. Para ello, existe una amplificación de la recaudación tributaria que tiene como objetivo; alcanzar una mayor participación de los impuestos directos en el sistema impositivo nacional. En este sentido, se tiene en cuenta que la idea general sobre los impuestos se ha enfocado en su rol de proveedor de ingresos, por lo que en los últimos años el tema ha cobrado significativa importancia.

PALABRAS CLAVES: Recaudación tributaria, diagnóstico preliminar, impuestos directos, proveedor de ingresos

ABSTRACT

In the present article a preliminary diagnosis is made about the obligations and tax collection of the province of Guayas, canton Daule, in Ecuador. Hence, it has to come to a reflection on the importance of this, in order to emphasize the reduction of inequalities through the design of an efficient state apparatus. For this, there is an amplification of the tax collection that has as objective; achieve a greater share of direct taxes in the national tax system. In this sense, it is taken into account that the general idea about taxes has focused on its role as an income provider, so in recent years the issue has gained an important significant.

KEY WORDS: Tax collection, preliminary diagnosis, direct taxes, income provider

El pago de los tributos de las personas naturales y jurídicas se establece por ley y reglamentaciones complementarias. Este, tiene por objetivo proveer de recursos financieros al Presupuesto del Estado. Lo anterior permite, analizar esta situación en el Ecuador. Para ello, se han diseñado instrumentos los cuales forman parte del

¹ Estudiante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad de Guayaquil, Ecuador

^{2.} Magister en Tributación y finanzas, Ingeniera Comercial y Contadora Pública Autorizada, Docente de la Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad de Guayaquil, Ecuador.

³ Estudiante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Universidad de Guayaquil, Ecuador

diagnóstico que se ejecuta en aras de conocer el estado de la situación actual del país, en lo relativo a cultura, obligaciones y recaudación tributaria.

Consecuentemente, cuando un estado, pretende maximizar el bienestar de la población, valiéndose para ello de instrumentos fiscales como los tributos. De manera que, necesita que dicha población manifieste un elevado grado de conciencia ética y cultural en cuanto a al pago de los impuestos tributarios. Esto, permite comprender la importancia que tiene el pago (impuestos, tasas y contribuciones). Asimismo, una adecuada disciplina en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de pago de los mismos, son resultado de la educación y de la preparación de cada ciudadano en torno a por qué y para qué es necesario el pago de tributos y el cumplimiento estricto de las normativas que regulan su implementación.

De acuerdo con ello, en la actualidad existen instituciones ecuatorianas que brindan determinados servicios, gestionándose considerables cantidades de recursos. Para ello, se han diseñado, elaborado e implementado diferentes mecanismos para el control y la correcta distribución de los recursos en estas instituciones. No obstante, la práctica en algunos servicios es heterogénea en su definición y dificulta la identificación de diferentes problemas asociados a la ejecución de sus procesos. De manera que se evidencia en las investigaciones realizadas la poca cultura, obligaciones y desinterés en cuanto a las recaudaciones tributarias en el ecuador (de Administraciones Tributarias, 2011). Lo anterior, dificulta la economía y muestra la necesidad de realizar un diagnóstico que permita profundizar en lo antes planteado.

En este sentido, un diagnóstico es el proceso mediante el cual se lleva a cabo un análisis para recopilar información que ayude a determinar la situación actual de la cultura tributaria según, Reátegui (2016) en un sector de la provincia del Guayas, cantón Daule, de Ecuador y detectar sus áreas de mejoramiento. De acuerdo con los estudios Shull, Singer, y Sjøberg (2008); Vázquez y Arroyave (2015), mediante un diagnóstico se trata de focalizar y evaluar un conjunto de variables que juegan un importante papel en la comprensión, predicción y control del comportamiento de un fenómeno determinado.

DIAGNÓSTICO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL ECUADOR

El diagnóstico efectuado, y que se describe, se basa en las respuestas que arrojaron la encuesta aplicada a contribuyentes, (ver anexo). La misma, tiene como objetivo conocer sobre el cobro de sus impuestos. De manera que se analizaron diferentes aspectos, destacándose los relacionados con el Servicio de Rentas Internas (SRI), la calificación en el área tributaria y en particular lo concerniente a las actividades comerciales. Para ello, se experimentó acerca del conocimiento que poseen los contribuyentes de cómo llenar un comprobante de venta y hacia dónde va dirigido el dinero recaudado de los impuestos.

Lo anterior, permite conocer el resultado de la encuesta realizada y poder utilizar dichos resultados para mejorar en cuanto a las deficiencias detectadas. Para ello, se requiere que la encuesta posea confiabilidad y validez. Por tanto, se midieron de forma adecuada las variables que se pretenden evaluar con facilidad y eficiencia, de acuerdo con Ortega (2008).

En cuanto a la validez, es una cuestión compleja que debe alcanzarse en todo instrumento de medición que se aplique, según Hernández, Fernández y Baptista (2006). Por esta razón, es importante considerar la medición como la asignación de un número a una variable identificada con una letra, para identificar y concluir las propiedades de un objeto, persona o cosa en estudio conforme a ciertas reglas, y determinar el grado de confiabilidad, de acuerdo a los estudios de Molina, Aranda, Flores y López (2013).

Por su parte la confiabilidad, según Niebel y Freivalds (2009), Leyva, Hechavarria, Batista, Alarcon y Gomez (2018) es la probabilidad de éxito. Esta, en la encuesta aplicada, se realizó para conocer sobre la situación de la recaudación tributaria en el Ecuador. De ahí que, se logra al aplicar a las encuestas realizadas el coeficiente *Alpha de Cronbach*.

Sobre esta base, este coeficiente fue desarrollado por Cronbach citado por Suárez, Aloiso, Gélvez, Alejandro y Muñoz (2017). El mismo, requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. De manera que su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento de medición. Para ello, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente según, Hernández y col (2006).

Consecuentemente, el índice de consistencia interna del Coeficiente Alpha de Cronbach citado por González-Rivera, Quintero, Veray y Rosario (2017), puede ser calculado manualmente o en una hoja Excel de dos formas:

- 1. Mediante la varianza de los ítems
- 2. Mediante la matriz de correlación

En este sentido, el valor mínimo aceptable para el Coeficiente Alpha de Cronbach es 0.7, de acuerdo a los estudios de Londoño y Velasco (2015). De manera que por debajo de ese valor, la consistencia interna de la escala utilizada es baja, según Oviedo y Campo (2005). Este valor manifiesta la consistencia interna, es decir muestra la correlación entre cada una de las preguntas. Por tanto, un valor mayor a 0.7 revela una fuerte relación entre las preguntas realizadas a través del instrumento aplicado (encuestas) y un valor inferior revela una débil relación entre ellas. Sin embargo, no es común, pero el Alpha de Cronbach puede arrojar un valor negativo. Esto, indica un error de cálculo o una consistencia de la escala. De ahí que la fórmula (1), es la que se utiliza para aplicar el Coeficiente Alpha de Cronbach.

$$\alpha = \frac{K}{K-1} [1 - \frac{\sum S_{i^2}}{S_{T^2}}] \tag{1}$$

Donde:

K: es el número de ítems.

 S_{i^2} : Sumatoria de Varianzas de los elementos (ítems).

 S_{T^2} : Varianza de la suma de los elementos (ítems).

α: Coeficiente Alpha de Cronbach.

Desde esta perspectiva, la población fue constituida por 121 contribuyentes. En este sentido, las respuestas fueron codificadas a los valores 1, 2, 3 respectivamente. Para ello, se procedió a calcular la varianza de la población, se utilizó Microsoft Excel y los valores obtenidos para cada ítem fueron: ítem 1= 0,13, ítem 2= 0,24 e ítem 3= 0,24. De ahí que, la sumatoria de varianzas de los ítems (S_{i^2}) dio como resultado 0,60 y la varianza de la suma de los ítems (S_{T^2}) resultó 1,25. Por tanto, al aplicar la fórmula anterior y conocer el valor del número de ítems (K) es 3, el Coeficiente Alpha de Cronbach resultó 0, 78, como se muestra a continuación.

$$\alpha = \frac{3}{3-1} \left[1 - \frac{0.60}{1.25} \right]$$

$$\alpha = 0.78$$

Con relación a los valores obtenidos para la varianza de la población fueron: ítem 1= 0,28, ítem 2= 0,24 e ítem 3= 0,25. La sumatoria de varianzas de los ítems (ΣS_{l^2} :) dio como resultado 0,77 y la varianza de la suma de los ítems (S_{T^2}) resultó 1,43. De manera que al aplicar la fórmula (1) y conocer que el valor del número de ítems (K) es 3, el Coeficiente Alpha de Cronbach resultó 0, 70. Lo anterior, evidencia que en esta técnica entre más cerca de 1 está α , más alto es el grado de confiabilidad, definiéndose como la estabilidad o consistencia de los resultados obtenidos.

En cuanto a los resultados arrojados por esta técnica estadística, para conocer el estado actual de la cultura, obligaciones y recaudación tributaria en el Ecuador, para el caso de los contribuyentes con obligaciones en la contabilidad, fue de 0.70. Lo anterior, demuestra una alta confiabilidad de los datos procesados.

Por su parte, las bases para la aplicación de las técnicas estuvieron en consonancia con los estudios de Cabanach, Valle, Martínez, Piñeiro y Millán (2010). Las mismas, tienen como parte del objetivo principal del diagnóstico, evaluar el estado e importancia que se le otorga a la recaudación tributaria en el Ecuador. Asimismo, evaluar el impacto que tiene la variabilidad cultural y de obligaciones de las personas en cuanto a la contribución tributaria. Además, se examinó la capacidad que tienen las personas naturales. Las mismas, están obligadas a llevar la contabilidad para contribuir a la recaudación tributaria. Por último, se exploró sobre las causas que provocan el conocimiento o desconocimiento del llenado de comprobantes de venta.

En el caso del diagnóstico, se utilizó el método de investigación acción, de acuerdo a los estudios de Campos, Reynes, y Gaytán (2018) y encuesta de Nardi (2018). Entre los aspectos analizados se encuentran:

a) Importancia que se le otorga a la recaudación tributaria en el Ecuador.

- b) Cumplimiento de las obligaciones que tienen las personas en cuanto a la contribución tributaria.
- c) Grado de conocimientos sobre los documentos rectores para llevar la contabilidad de sus acciones tributarias.
- d) Interés del estado ecuatoriano para detectar variabilidad en cuanto a la recaudación tributaria.

En este sentido, el análisis de los aspectos anteriores se realizó a partir de las problemáticas detectadas. Para ello, se aplicaron los métodos y técnicas de investigación planteadas previamente. Los mismos, se describen a continuación:

En cuanto a Investigación acción: Constituyó un método decisivo en el proceso de identificación del problema específico que se trata de resolver mediante la acción. Resultó importante su aplicación para detectar las principales causas que limitan la recaudación tributaria en el Ecuador.

Respecto a Encuesta: Se realizaron encuestas aplicando un grupo de cuestionarios previamente elaborados. Esto, permitió conocer la valoración de expertos con respecto a temas relacionados con la recaudación tributaria en el Ecuador.

En relación a los resultados, se puede aseverar el reconocimiento de los especialistas en recaudación tributaria en el Ecuador sobre la importancia y necesidad de detectar la variabilidad que se presenta en cuanto a la cultura tributaria, las obligaciones y la recaudación. Sin embargo, esta concepción no ha logrado imponerse debido a la existencia de un conjunto de dificultades y deficiencias que fueron identificadas en el diagnóstico realizado. Para ello se realizaron tres encuestas las cuales estuvieron destinadas a:

- ✓ Conocimiento acerca de la cultura tributaria
- ✓ Obligaciones tributarias
- ✓ Recaudación Tributaria

Conocimiento acerca de la cultura tributaria

En cuanto a la encuesta (anexo 1), aplicada a un total de 121 contribuyentes, se constata el conocimiento que ellos poseen en cuanto a cultura tributaria en el Ecuador. Se evidencia que 11 contribuyentes encuestados, no poseen conocimiento sobre el procedimiento del cobro de los impuestos, representando un 0.09 % de la muestra seleccionada. 37 contribuyentes poseen poco conocimiento para un 31 % de la muestra seleccionada y 73 contribuyentes se encuentran bien informado, lo que representa un 60 % de la muestra seleccionada. Estos resultados, se corresponden con las personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad del cobro de sus impuestos. En este aspecto, se concluye que las personas naturales obligadas y no obligadas están de acuerdo en llevar contabilidad sobre el Servicio de Rentas Internas, lo que incentiva la cultura tributaria dentro del país.

Se analiza, además, aspectos relacionados con la capacitación del personal en cuanto a la contribución tributaria. Esto, permitió constatar que 73 contribuyentes, personas naturales obligadas a llevar contabilidad cuentan con un personal

Opuntia Brava ISSN: 2222-081x vol. 10 núm. 3 (octubre-diciembre) 2018

Recepción: 16-10-2017. Aprobado: 7-05-2018

capacitado en el área tributaria. Lo anterior, representa un 60 % de la muestra y que el 40 % de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad no cuentan con personal calificado en el área tributaria en sus actividades comerciales.

Se destaca que el 50 % de los contribuyentes (personas naturales obligadas a llevar contabilidad) reciben cursos de actualización en el área tributaria; un 17 % a veces reciben capacitación y por último el 33 % no las recibe siendo estas personas naturales no obligadas a llevar contabilidad.

Sin embargo, a pesar de las deficiencias antes señaladas, se confirmó que el 97 % de los contribuyentes no han sido sancionados o multados, por lo que cumplen con sus obligaciones tributarias, destacándose que existe conciencia tributaria por parte de las personas que se encuentran obligadas a llevar la contabilidad, constatándose al respecto un 71 % de los encuestados.

Se detectó que el 70 % de los contribuyentes personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad, si tienen conocimiento del destino que tiene el dinero que se recauda de los impuestos, y el 30% de los contribuyentes personas naturales no obligadas, tienen un desconocimiento total sobre cómo se utiliza o a donde va destinado el impuesto.

Se evidencia que un 81 % de las personas naturales obligadas a llevar contabilidad tienen conocimiento de cómo llenar un comprobante de venta y que el 19 % tienen desconocimiento en el llenado de los comprobantes de venta, evidenciándose poca cultura en sus deberes tributarios.

Se verificó la situación del uso del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), con el objetivo de facilitar y/o simplificar el pago de impuestos de un determinado sector de contribuyentes. En este aspecto se evidencia que un 79 % de los contribuyentes personas naturales obligadas a lleva contabilidad tienen conocimiento sobre el RISE y un 21 % corresponde a las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, desconocen que es RISE.

Obligaciones tributarias

En la encuesta aplicada (anexo 1), se conoció acerca de las obligaciones tributarias que poseen los 121 contribuyentes encuestados. Se constata que el 100 % de los contribuyentes encuestados cuentan con Registro Único de Contribuyentes (RUC) para desempeñar sus actividades comerciales, además se detecta que el 100% de la población pagan sus impuestos.

Se manifiesta que un 8 % de los contribuyentes encuestados, personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, no se encuentran informados de sus deberes y obligaciones tributarias. Asimismo, se evidencia que el 21% está poco informado y el 71% está bastante informado de los deberes y derechos como contribuyente.

En cuanto al 88 % de los contribuyentes encuestados, personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad. Estas, si entregan comprobantes de venta al momento de realizar sus actividades comerciales y un 12 % no lo entrega.

En relación al 90 % de los contribuyentes encuestados, personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad. Estos, tienen libros contables en sus negocios y

Opuntia Brava ISSN: 2222-081x vol. 10 núm. 3 (octubre-diciembre) 2018

Recepción: 16-10-2017. Aprobado: 7-05-2018

el 10 % no cuenta con los libros contables. De manera que incumplen lo que la ley dispone, que todo comerciante debe llevar obligatoriamente sus operaciones mercantiles y registrarlas en libros contables.

Asimismo, se exploró que el 79 % de los contribuyentes encuestados, personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad, cumplen con declarar a tiempo sus impuestos. Por su parte, el 15 % no cumple, y el 6 % lo hace a veces, a su vez alegan que no declararán a tiempo sus impuestos por falta de pago o liquidez.

En cuanto al 82 % de los contribuyentes encuestados, personas naturales obligados y no obligados a llevar contabilidad, consideran que el Servicio de Rentas Internas, actualmente está compuesto por leyes más estrictas a períodos anteriores. Esto, hace que los contribuyentes cumplan con sus impuestos, sin embargo, se evidenció que el 18 % no poseen tal criterio.

Resultados sobre la recaudación tributaria se demuestra que:

Con respecto, al 80 % de los contribuyentes encuestados, personas naturales obligados y no obligados a llevar contabilidad, sustentan sus costos y gastos con facturas legalmente autorizadas, y el 20 % refleja que no las sustenta.

Se analizó que el 79 % de los contribuyentes encuestados, personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad, opinan que es necesaria la recaudación de impuestos. De ahí que, a su vez la ven como una oportunidad para el desarrollo económico del país; el 5 % opina que es innecesaria y el 17 % le es indiferente la recaudación de impuestos.

Sobre esta base, se lograron resultados significativos. Lo anterior es resultado de la aplicación de este diagnóstico. Este, refleja la importancia de desarrollar capacitación tributaria para seguir fomentando la cultura, obligaciones y recaudación tributaria en las personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad en los sectores comerciales de Ecuador.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado son:

Los contribuyentes personas naturales, cumplen con las leyes tributarias y sobre la responsabilidad del pago de sus impuestos. Lo anterior, se determinó a través de la importancia que le prestan a sus deberes formales con la administración tributaria.

Asimismo, se identifica que para fomentar la cultura tributaria en el país es necesario que los contribuyentes asistan a los talleres o cursos impartidos por facilitadores del Servicio de Rentas Internas (SRI). Esto, permite conocer cómo se debe declarar los impuestos como:

Impuesto al valor agregado y el Impuesto a la renta.

Uso del régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) con el fin de facilitar y/o simplificar el pago de impuestos de un determinado sector de contribuyentes.

REFERENCIAS

- Cabanach, R. G., Valle, A., Martínez, S. R., Piñeiro, I., y Millán, P. G. (2010). Las creencias motivacionales como factor protector del estrés en estudiantes universitarios. *European Journal of Education and psychology, 3*(1), 75-87.
- Campos, M. A. L., Reynes, E., y Gaytán, J. M. C. (2018). Las relaciones entre el método de investigación acción participativa y el arte de interacción social. Alcances y riesgos. *Tercio creciente*(13), 97-114.
- González-Rivera, J. A., Quintero, N., Veray, J., y Rosario, A. (2017). Adaptación y validación de la Escala de Espiritualidad de Delaney en una muestra de adultos puertorriqueños. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala, 20*(1), 296-320.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (3): México: McGraw-Hill.
- Leyva, M., Hechavarria, J., Batista, N., Alarcon, J. A., y Gomez, O. (2018). A framework for PEST analysis based on fuzzy decision maps. *Revista ESPACIOS*, 39(16).
- Londoño, C., y Velasco, R. (2015). Estilo de afrontamiento, optimismo disposicional, depresión, imagen corporal, imc, y riesgo de tca como predictores de calidad de vida relacionada con la salud. *Psychologia*, *9*(2), 35-47.
- Manual de Administraciones Tributarias, C. I. (2011). La moral tributaria como factor determinante en el mejoramiento de la eficacia de la administración tributaria. 45ª Asamblea General del CIAT. *Abril, Ecuador.*
- Molina, J. B., Aranda, L. L., Flores, M. H., y López, E. J. (2013). *Utilización del alfa de Cronbach para validar la confiabilidad de un instrumento de medición de satisfacción del estudiante en el uso del software Minitab MISP.* Paper presented at the 11th LACCEI Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology (LACCEI'2013)"Innovation in Engineering, Technology and Education for Competitiveness and Prosperity" August.
- Nardi, P. M. (2018). *Doing survey research: A guide to quantitative methods*: Routledge.
- Niebel, B. W., y Freivalds, A. (2009). Ingeniería Industrial, Método estándares y diseño del trabajo (Duodécima Edición) Mac Graw Hill. *La política de seguridad operacional, entre otras cosas, incluye los objetivos siguientes, 1.*
- Ortega, Y. G. (2008). Instrumento Cuidado de comportamiento profesional: validez y confiabilidad. *Aguichan*, 8(2), 170-182.
- Oviedo, C. y Campo, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. Revista colombiana de psiquiatría, 34(4).
- Pérez, L. (). El experimento proyectado simultáneo con un sistema físico tradicional de bajo costo para comprobar la ley de boyle-mariotte. *Opuntia Brava, 7*(2)
- Reátegui, M. A. (2016). Importancia de la cultura tributaria en el Perú. Revista de Investigación de Contabilidad Accounting power for business, 1(1).
- Shull, F., Singer, J., y Sjøberg, D. (2008). Guide to Empirical Software Engineering: Springer, ISBN.

- Suárez, G., Aloiso, A., Gélvez, O., Alejandro, J., y Muñoz García, P. A. (2017). Violence in school settings: perception of teachers on manifestations of violence in educational institutions in Cucuta-Norte de Santander. *Psicogente, 20*(37), 89-98.
- Vázquez, M. L., Vázquez, A. B., y Arroyave, M. R. M. (2015). Apuntes del enfoque de ciencia, tecnología y sociedad en un modelo de ayuda a la toma de decisiones. *Órbita Científica*, *21*(86).

ANEXO

ENCUESTA PARA EVALUAR EL ESTADO E IMPORTANCIA QUE SE LE OTORGA A LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN EL ECUADOR

Objetivo: Conocer el grado de conocimiento de los contribuyentes en cuanto a la cultura, obligaciones y recaudación tributaria en el Ecuador.

PREGUNTAS:

1.	¿Tiene usted RUC?
	SI NO
2.	¿Qué tipo de contribuyente es usted?
	Persona natural obligada a llevar contabilidad
	Persona natural no obligada a llevar contabilidad
3.	¿Qué tan informado está sobre el cobro de impuestos?
	Nada InformadoPoco InformadoBastante Informado
4.	¿Usted paga impuestos?
	SI NO
5.	¿Conoce usted de sus derechos y obligaciones tributarias como contribuyente?
	Nada InformadoPoco InformadoBastante Informado
6.	¿Entrega usted comprobantes de ventas al momento de realizar la venta?
	SI NO
7.	¿Su empresa realiza las retenciones en la fuente del IR y retenciones del IVA, en todas sus compras efectuadas?
	SI NO A VECES
8.	¿La empresa sustenta con facturas autorizadas legalmente sus costos y gastos?
	SI NO A VECES

9.	¿Cuenta usted con libros contables en su negocio?			
	SI NO	D		
10	D. ¿Piensa usted que el SRI incentiva la cultura tributaria? SI NO			
11	.¿La empres	a cuenta con un personal capacitado en el área tributaria?		
	SI NO	D		
12	2.¿El personal encargado del área tributaria recibe cursos de adiestramiento y actualización en dicha área?			
	SI NO	D A VECES		
13		a declara sus impuestos a tiempo de acuerdo con las irregularidades por la ley tributaria?		
	SI NO	D A VECES		
14	.¿La empres	a ha sido multada y/o sancionada?		
	SI NO	D A VECES		
Si	contesta SI ir	ndique los motivos más frecuentes		
 15	 5.⊋Cómo cons	sidera usted la recaudación de impuestos?		
	a. Necesaria	·		
b. Innecesaria				
	c. Me es ind			
16	¿Cree usted que en la actualidad existe conciencia tributaria por parte de los contribuyentes?			
	SI NO	<u> </u>		
17	Sabe usted'. ¿Sabe	d que se hace con el dinero de sus impuestos?		
	SINO	<u> </u>		
18	.¿Cree usted que en la actualidad el SRI tiene leyes más estrictas para que los contribuyentes cumplan con el pago de los impuestos?			
	SINO	_		
19	Sabe ustecد).	d llenar un comprobante de venta?		
	SINO			
20. ¿Conoce usted que es el RISE?				

SI NO
21. ¿Conoce usted cuál es la vigencia de los comprobantes de venta?
SI NO
22. ¿Le gustaría recibir capacitación de sus deberes formales?

SI___ NO___